

ISSN Digital 1666-4892
Número 90 - 2018

DOCUMENTOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

SUBEMPLEO ESTRUCTURAL Y SEMIPROLETARIZACIÓN EN UNA PERSPECTIVA DE MEDIANA DURACIÓN

Alexander Páez

Benjamín Sáez

UNA PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



RESUMEN

El artículo es un estudio histórico-estadístico sobre la inserción a la producción remunerada de ingresos por parte de la fuerza de trabajo, para el período de 1990 – 2016 en Chile. El énfasis está dado en una perspectiva crítica que busca comprender e interpretar sistemática las series de datos de indicadores clásicos de inserción laboral y otros de orden más reciente como el subempleo, así como una profundización empírica en los datos de horas de trabajo, tanto a nivel de jornadas de trabajo como de dinámicas de la masa horaria anual. Para ello se ha utilizado el concepto de semiproletarización como un marco teórico-histórico que permite ubicar este análisis, como una forma de interpretar tales datos en el marco de los amplios procesos de desigualdad y concentración del ingreso que se viven en el capitalismo contemporáneo.

ABSTRACT

The article is a historical-statistical study about the insertion to the remunerated production of income by the labor force, for the period of 1990 - 2016 in Chile. The emphasis is on a critical perspective that seeks to systematically understand and interpret the data series of classic indicators of labor insertion and other more recent ones such as underemployment, as well as an empirical deepening in the data on working hours, both at the of work days as dynamics of the annual mass. To this end, the concept of semi-proletarianization has been used as a theoretical-historical framework that allows us to situate this analysis, as a way of interpreting such data within the framework of the wide processes of inequality and concentration of income that are experienced in contemporary capitalism.

Palabras clave

Subempleo, semiproletarización, deuda

Keywords

Underemployment, semiproletarization, deuda

Introducción

El artículo tiene como objetivo entregar evidencia empírica sobre el débil *poder de mercado* que tiene la fuerza de trabajo en Chile, el cual busca complementar la visión institucionalista de un bajo *poder de negociación* de la fuerza de trabajo asalariada en general y sindicalizada en particular. Este bajo poder de mercado, es un factor histórico de explicación relevante de la alta desigualdad del país, así como de la estructura ocupacional que sostiene a la estructura sindical organizada de la fuerza de trabajo. El marco teórico-histórico para comprenderlo será el de semiproletarización (Wallerstein, 2010; Wallerstein & Smith, 1992; Arrighi, 1979) y la reserva permanente de valor oscuro -dark value- (Dunaway, 2014; Moore, 2014; Clelland, 2014), entendido como energía no pagada que utiliza el capital para su expansión y reproducción. La semiproletarización se entiende como un proceso complejo en el cual la fuerza de trabajo está sólo parcialmente mercantilizada, por lo cual, sus ingresos (o trabajo) no provienen en su totalidad de un salario (trabajo remunerado). El subempleo estructural en el marco de la semiproletarización, es así un mecanismo para abaratar la fuerza de trabajo por medio de la restricción selectiva de horas de mercado disponibles para su utilización. Aunque en la superficie, por medio de indicadores de creación de empleo o de desocupación, se observe una expansión, se trata de una expansión parcial de la fuerza de trabajo, endeble y con escasa capacidad de presión política y económica.

El foco, sin embargo, sólo estará en el bajo poder de mercado en base a indicadores de inserción laboral observados de forma sistémica, es decir, en base a resultados generales a nivel nacional, diferenciados según sexo y categoría laboral. En particular se busca instalar la hipótesis de un *subempleo estructural*, en base a la indagación de series de tiempo de las horas de trabajo anuales entre 1990 y 2015. A su vez, se entrega evidencia del crecimiento constante de las jornadas parciales de diversos tramos horarios, constatando una construcción histórica permanente de flexibilidad horaria. Complementariamente, se aborda la evolución salarial del período en relación a la productividad media del trabajo, señalando la hipótesis de un excedente productivo no remunerado. Para ello se muestra parte de la discusión reciente sobre productividad en Chile, así como una somera revisión de los hallazgos empíricos en la materia. De esta forma, se entrega la evidencia necesaria, con un marco teórico-histórico de interpretación para criticar la expansión del empleo en el marco del milagro chileno del último cuarto de siglo.

En la primera parte se presenta un conjunto de indicadores que señalan a Chile como un ejemplo exitoso de desarrollo económico. Contexto sobre el cual se debate en la actualidad sobre los problemas de desigualdad y desarrollo en Chile, en el marco de un conflicto sobre los alcances de los derechos sociales y la creación de un sistema de seguridad social efectivo. Se señalan los aspectos críticos de tal desarrollo, la enorme desigualdad y concentración del ingreso y los bajos salarios para grandes mayorías de la población. En este contexto se muestra un resumen de los principales resultados del bajo poder de negociación colectiva de la fuerza de trabajo y su relación con la formación de salarios y la desigualdad del país.

En la segunda parte se muestra la discusión sobre la relación entre crecimiento económico, desocupación y horas de trabajo, dando cuenta de la relevancia teórica y empírica de ir más allá de los indicadores simples sobre desempleo, sobre todo en el contexto de la reciente Gran Recesión mundial. Complementariamente, se muestra evidencia de la persistencia de un excedente productivo no remunerado, en el marco de la discusión sobre la productividad y la relación entre crecimiento económico, empleo y salarios.

En la tercera parte se muestra evidencia empírica para señalar la hipótesis de un subempleo estructural, mediante el uso de series de tiempo para el periodo 1990-2016. Aunque no se ha incluido en esta publicación, junto al estudio de las variaciones en la cantidad de ocupados y la masa horaria total, se ha profundizado en el estudio de series de tiempo por sexo y por categoría ocupacional (asalariado y cuentapropia) para el mismo periodo. A continuación se presenta evidencia sobre

subempleo horario siguiendo la metodología internacional de la OIT entre 2010 y 2016, según diversos supuestos y variables.

Finalmente, se señala una interpretación teórica sobre la evidencia empírica recabada acerca de la expansión del empleo, la hipótesis del subempleo estructural como un proceso histórico de semiproletarización que permite al capital usufructar de un trabajo barato, no sólo por una vía institucional, sino también a través del mercado laboral. El poder de mercado, se explica entonces en relación a una parcial proletarización de la fuerza de trabajo y la existencia de una gran reserva de valor oscuro en los hogares, que se mantiene a punta de jornadas de trabajo semiproletarizadas que no aseguran la reproducción material integral de los hogares.

Las horas de trabajo, operan así como el nudo analítico estructural de observación. Por ello, la propuesta de observar la divergencia entre el crecimiento de las horas anuales de trabajo y el de los ocupados, permite proyectar que tanto el recambio de horas masculinas por femeninas se mantendrá, como que el subempleo estructural se reforzará. Si bien, los salarios son fundamentales para la demostración empírica de la semiproletarización, este artículo es parte de un ejercicio mayor y por lo tanto, pretende aportar y complementar a los avances de investigación generados por especialistas en materias salariales¹. El artículo pretende aportar a la investigación de la historia económica reciente, por lo que indaga en períodos y décadas completas tendencias gruesas, para que así aplique metodológicamente plantear que un fenómeno es estructural.

1. El milagro chileno

Entre 1980 y 2015 el país ha aumentado en un 177% su PIB per cápita, llegando a ser el más alto de América Latina. En tal contexto, la década entre 1986 y 1996 se identifica como la época dorada del país, que creció a un ritmo de 8% promedio anual en el periodo. El crecimiento se complementaba con las tasas de desocupación más bajas desde la Unidad Popular y un aumento significativo del gasto social y el salario mínimo. Estos últimos estaban fuertemente contenidos durante la dictadura, registrándose incluso una pérdida de poder adquisitivo relevante del salario mínimo al no registrarse aumento real durante varios años. Junto al crecimiento, uno de los indicadores que ha logrado un mayor impacto en la imagen del “jaguar de América Latina” ha sido la reducción de la pobreza, de casi un 40% a fines de los 80, hasta cerca de un 20% en los 90 y un 11,7% en la actualidad.

Además, el país ha sido exitoso en mantener a raya la inflación, siendo una de las prioridades relevantes de la política monetaria del país, así como una “solución” al histórico conflicto que se producía sobre este fenómeno en América Latina.

A su vez, la matrícula de Educación Superior aumentó constantemente desde los 90, viéndose un crecimiento exponencial entre 2006 y 2016, en el cual se pasa de una matrícula de 600 mil estudiantes a una de 1,2 millones, es decir en 10 años duplica la matrícula.

Sin embargo, este “milagro chileno” es a su vez, un caso extremo de un amplio proceso a nivel mundial que ha sido la marcada tendencia a la concentración económica y el aumento de la desigualdad (Piketty, 2014). La OIT en su Informe Mundial de Salarios 2014/15, advierte sobre el aumento de la desigualdad, sobre todo en aquellos países desarrollados que han implementado políticas de austeridad económica², señalando como la productividad entre 1999 y 2013 ha

1 Sobre todo los estudios de los economistas de Fundación SOL, Marco Kremerman y Gonzalo Durán. Durante todo el artículo las cifras de salarios, distribución y pobreza se basan mayoritariamente en sus estudios citados como corresponde.

2 “(...) la retirada prematura de los estímulos fiscales y la opción de austeridad fiscal seguida por los países desarrollados en 2010 afectaron fuertemente la demanda mundial y la recuperación económica. La compresión salarial y la flexibilidad laboral agravaron la situación” (UNCTAD, 2013: 5).

aumentado más que el crecimiento de los salarios, justamente en países desarrollados como Alemania, Japón y Estados Unidos.

En el caso chileno el 1% más rico concentra el 30,5% de los ingresos nacionales, la proporción más alta dentro del cuadro internacional comparado, muy por sobre el 19,3% de Estados Unidos³. Esos niveles de concentración los reconoce el propio Banco Mundial (2015), para el cual, el 1% más rico en Chile, concentra 33% de los ingresos devengados brutos.

En relación a la población total del país, el tamaño de la economía, los salarios y la estructura demográfica de la población en edad de trabajar, la fuerza de trabajo en Chile es pequeña y endeble. La mitad de los ocupados tienen algún nivel de inserción endeble donde se vulnera algún derecho, individual o colectivo (Fundación SOL, 2017). La proporción de asalariados (formales e informales) es sólo de 38,8% de la población de 15 años y más⁴. De tal población asalariada, cerca del 20% está efectivamente sindicalizada y cerca del 8% negocia colectivamente (Kremerman y Durán, 2015).

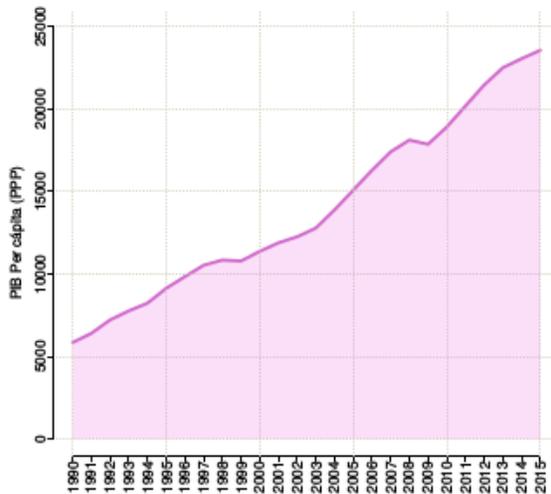
Como contra cara, el nivel de ingresos del trabajo para la gran mayoría es sumamente bajo. La mediana de ingresos de la ocupación principal es de US\$ 473 líquidos y se encuentra próxima al salario mínimo de US\$ 409. La mayor parte de los ocupados percibe ingresos por debajo del promedio (que se estima en US\$ 733). De hecho, 7 de cada 10 trabajadores se encuentran por debajo de \$729 (Durán y Kremerman, 2015a). Sobre todo considerando que la línea de pobreza en Chile, para un hogar de cuatro personas es de US\$ 621⁵. La pobreza si sólo considera los ingresos autónomos del hogar, alcanza el 27% de la población nacional (Durán y Kremerman, 2017).

Gráfico 1. El Milagro chileno

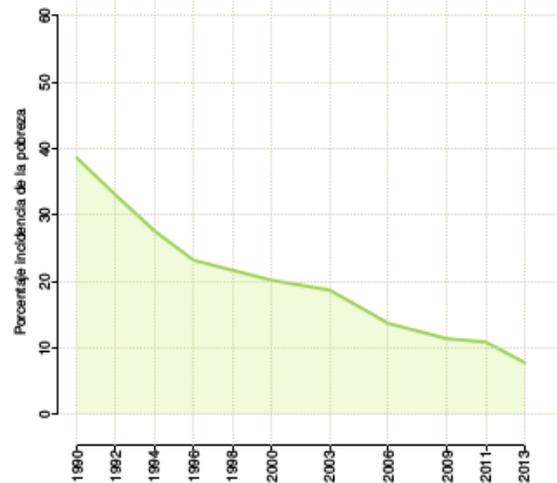
³ Ver (López, Figueroa y Gutiérrez, 2013)El economista Thomas Piketty confirma estos datos y sostiene en su visita a Chile de enero de 2015 que el 1% más rico en el país concentra cerca del 35% de la riqueza nacional y es la cifra más alta del mundo. Ver nota publicada el 14 de enero de 2015 en el diario electrónico El Mostrador, disponible en <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2015/01/14/piketty-y-la-desigualdad-en-chile-el-1-mas-rico-tiene-cerca-del-35-de-la-riqueza-nacional-y-es-la-cifra-mas-alta-del-mundo/>

⁴ En Chile la población legal en edad de trabajar es de 15 a 60 años las mujeres y 16-65 años los hombres. Sin embargo, la población real trabaja en promedio hasta los 70 años e incluso más.

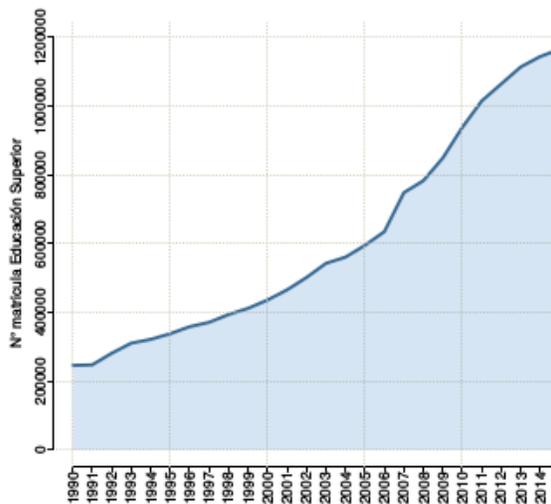
⁵ En http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ampliando_la_mirada_sobre_la_pobreza_desigualdad.pdf Visitado el 20 de enero 2017.



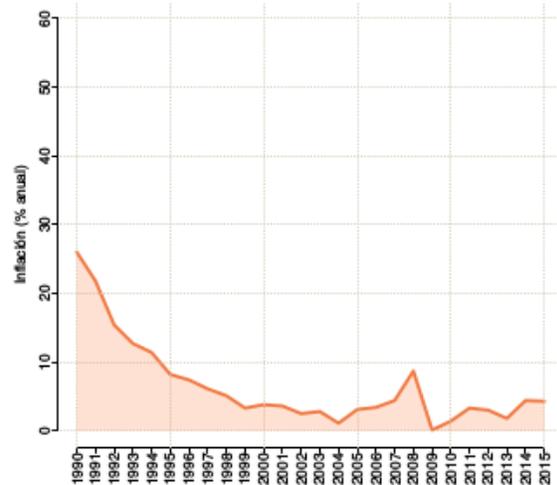
(a) PIB Per cápita (PPP)



(b) Incidencia de la Pobreza



(c) Matrícula Educación Superior



(d) Inflación

Fuente: Elaboración propia en base a datos Banco Central, MINEDUC, CASEN.

De esta forma, la experiencia de proletarización es más bien parcial como experiencia de integración social, económica y política. Esto es, lograr que el salario reproduzca de forma completa la unidad doméstica de reproducción social, afectiva y económica. Tal hogar, así opera como el real centro de operaciones de la fuerza de trabajo para gestionar los requerimientos sistémicos del capital flexible de baja intensidad de empleo y polarizador de las recompensas percibidas. Tanto el fenómeno estructural sociodemográfico y económico de recambio de la fuerza de trabajo masculina por femenina, como la expansión de jornadas de trabajo que no permiten proletarizar en una sola jornada a las trabajadoras, han presionado porque el subempleo sea una combinación virtuosa de ampliación de la ocupación, proletarizando de forma parcial la reproducción económica de la fuerza de trabajo. Es decir, se puede generar más empleo, sin necesidad de proletarizar a las unidades domésticas de la fuerza de trabajo. Tal es el peligroso equilibrio que tenemos como objetivo dibujar grosso modo y en sus perímetros generales.

2. Crecimiento económico y sus correas de transmisión hacia el empleo y los salarios

Crecimiento económico, desocupación y jornadas de trabajo

El reciente ciclo de desaceleración de la economía chilena no ha producido alzas significativas en la tasa de desempleo. Por el contrario, aunque en 2017 el crecimiento se mantuvo en torno a un 1,4%, la tasa de desempleo promedio llegó a un 6,7%, cifra en torno a lo que la OECD define como pleno empleo.

A primera vista esta situación contraviene la proposición de que existe una relación inversa entre crecimiento y desempleo. En Chile, en el marco del predominio académico de la economía ortodoxa, esta relación se ha asumido como una verdad absoluta. Al punto que hoy condiciona la mayoría de los análisis del empleo, como una *pre-noción* difícil de superar.

A comienzos del 2016 el decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, Manuel Agosín, señaló que convenía descartar el uso de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) para tomar decisiones, debido a que la tasa de desempleo es demasiado baja en relación al bajo nivel de crecimiento agregado de la economía⁶. Un estudio publicado en noviembre de 2014 por el Observatorio Económico del banco BBVA en Chile⁷, reconstruye esta relación con datos de la ENE para el periodo 1980-2014, concluyendo que para que la tasa de desempleo se mantenga estable el crecimiento debería fluctuar entre un 4% y 5% en los años siguientes. Contrariamente a lo pronosticado, el año 2015 el crecimiento del PIB estuvo en torno a un 2,1%, mientras la tasa de desempleo se mantuvo todo el año bajo un 7%⁸.

Hacia los 60, Arthur Okun propuso la existencia de una relación negativa entre crecimiento y desempleo, como tendencia de mediano plazo. Desde hace algunas décadas, y a pesar de sus contradicciones teóricas esta idea se ha integrado al núcleo de la formación en economía y ha llegado a ser parte clave del análisis de políticas sobre el empleo (Blinder, 1997). La experiencia empírica de algunos países, como Estados Unidos entre 1947-2011, muestra que diversos factores pueden afectar esta relación. Por ejemplo el ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo, la productividad y las fluctuaciones del PIB potencial (Levine, 2013).

Otros autores (Silvapulle, Moosa y Silvapulle, 2004) han señalado también la importancia de la relación entre las horas de trabajo, la participación de la fuerza del trabajo y el capital, así como la variación sectorial de las tasas de crecimiento. Estos factores, entre otros, incidirían sobre el grado de *asimetría* con que se comporta la relación entre crecimiento y desempleo. La evidencia más gruesa, da cuenta de cambios en la relación entre crecimiento y desempleo en ciclos contractivos y expansivos de la economía (Levine, 2013).

Algunos autores han respaldado el comportamiento cíclico de este fenómeno, presentado evidencia empírica sobre tendencias de mediano plazo en relación a la intensidad con que el crecimiento afecta el desempleo. Entre las décadas de los 80 y los 90, por ejemplo, habría aumentado la cantidad de

6 “Yo no soy experto laboral, pero esperaría una tasa de desempleo bastante más alta y es muy sorprendente que la tasa sea tan baja. En otras oportunidades la tasa de desempleo se ha acercado o superado el 10 por ciento con las cifras de crecimiento que tenemos en estos momentos. No sé si cautela es la palabra, pero descartaría el uso de esas cifras para tomar decisiones” Publicado en Radio Universidad de Chile el 29 de febrero de 2016

7 [“Crecimiento y desempleo: quedaría castigo aún por ver”](#)

8 Esta contradicción entre teoría económica y evidencia empírica ha suscitado controversias en el pasado. A inicio de la década del 2000, dos importantes intelectuales chilenos enfrentaban diagnósticos sobre la capacidad de la economía de traducir el crecimiento en empleo. Moulían presenta datos que dan cuenta de la disminución del ritmo en la creación de empleo entre 1994 y 1997, a pesar de mantener tasas de crecimiento similares a las observadas entre 1991-1994. Ante esto, Brunner responde que “En lo relativo al sentido común, a nadie escapa que existe una estrecha relación entre crecimiento y generación de empleo, así como hay una ley de bronce, también, que vincula estancamiento con pérdida de empleo. Son los dos lados de una misma ecuación que casi sin excepción se sostiene en el largo plazo del desarrollo de los países. No se conoce el caso, efectivamente, de una sociedad que habiendo permanecido estancada desde el punto de vista del producto, haya sido generadora de empleo. Ni tampoco se registra la situación contraria; es decir, países que habiendo experimentado un sostenido crecimiento destruyan más que creen empleo. De modo que a mí no me resultan razonables, desde una posición de mero sentido común, afirmaciones tales como que «el crecimiento no es el remedio para resolver los problemas de la ocupación» o que, por circunstancias sobrevinientes «el empleo no puede considerarse más como un simple resultado del crecimiento» (Moulían T y Brunner J, 2002).

empleos perdidos ante una misma reducción en el crecimiento, haciendo variar el *coeficiente de Okun* (Lee, 2000).

Durante la última década (2005-2015), la región ha crecido de la mano del súper ciclo de los *commodities* y, con posterioridad a la crisis *subprime*, ha ido experimentando un proceso largo de desaceleración, que la OIT (2017) ha denominado “crisis en cámara lenta”. La tasa de desempleo bajó durante el periodo, de un 7,8% en 2005 a un 6,1% en 2014. Entre 2008 y 2009, plena crisis, el crecimiento del PIB regional pasó de un 4,6% a un 1,9% y la tasa de desempleo aumentó un punto porcentual, de un 7,4% a un 8,1%, retomando la tendencia a la baja al año siguiente (OIT, 2009). En 2015, la desocupación aumentó a un 6,6%, manteniendo una tendencia al alza hasta alcanzar un promedio regional de 8,4% en 2017, aumentando por tercer año consecutivo, pese a que durante el año la economía latinoamericana creció un 1,2% (OIT, 2017).

En Chile entre 1998-99 y el año 2004 la tasa de desempleo fluctúa estacionalmente, llegando con frecuencia a valores por sobre los dos dígitos. Desde el 2005 se ha observado una tendencia a la baja en la tasa de desocupación, que desde 2010 no ha subido sobre un 9%. Pero además y sobre todo desde el cambio de instrumento en 2010, la tasa ha adquirido un comportamiento menos estacional que ha acentuado su estabilidad. Entre 2005 y 2015 la tasa de desempleo sólo llegó a los dos dígitos durante algunos meses de 2009, con el impacto de la crisis *subprime*. Si se consideran los últimos 7 años, desde el cambio de instrumento, es posible observar una reducción absoluta en la cantidad de personas desocupadas. Entre el primer trimestre de 2010 y el último trimestre de 2017, la población en edad de trabajar aumentó en 1.770.425 personas; la ocupación aumentó en 1.508.272; la inactividad aumentó en 363.183; y las personas desocupadas han disminuido en -101.030 personas (Fundación SOL, 2017).

Teniendo a la vista estos antecedentes, se valoriza el ejercicio de observar lo que ocurre con el mundo del trabajo más allá de la tasa de desempleo, sobre todo considerando la contención de la desocupación como una tendencia relevante de la última década. Una alternativa cada vez más utilizada es el análisis de tasas combinadas de desempleo que permitan observar otros problemas de inserción a la par del desempleo. Desde 2017, el INE entrega información sobre desaliento y subempleo, así como del peso específico de categorías como los iniciadores disponibles. Desde hace algunos años, se ha avanzado también en el cálculo de una Tasa de Desempleo Integral (TDI), situada muy por sobre la tasa de desempleo abierta. Durante el último trimestre de 2017 (noviembre-enero) se llegó a una TDI de 11%, muy por sobre el 6,5% de la tasa de desempleo abierta. En relación a la reducción estructural de las jornadas de trabajo y el aumento de las jornadas parciales, existe evidencia del mínimo impacto de las variaciones del desempleo para explicar cambios en la proporción de jornadas completas y parciales en Estados Unidos desde la década del 2000 (Borowczyk-Martins y Lalé, 2016).

Frente a la resistencia de la tasa de desempleo en Alemania, a pesar del impacto de la Gran Recesión en la economía mundial, y en particular en la zona europea, el estudio de series de tiempo entrega evidencia sobre comportamientos distintos en relación a la productividad y la masa horaria para absorber el impacto del periodo contra-cíclico. Mientras la productividad por hora se comporta en línea con la evidencia histórica desde los 70, el comportamiento cíclico de las horas de trabajo fue particularmente pronunciado, adquiriendo gran importancia las jornadas parciales y acuerdos pactados de ajuste de las jornadas de trabajo, en el contexto de un corporativismo industrial significativo (Herzog-Stein, Linder y Sturn, 2013). El número de jornadas parciales llegó a un máximo de 1,5 millones de personas durante la crisis en Alemania. Sin estas jornadas parciales, se estima que el impacto del desempleo podría haber sido hasta el doble de lo observado (Brenke y Rinne, 2011).

El estudio del subempleo, desde una perspectiva estructural, podría contribuir a comprender los cambios producidos en un ciclo como el descrito. Como una aproximación exploratoria, la presente

investigación ofrece una entrada desde el desfase en el ritmo de crecimiento de la cantidad de puestos de trabajo y la velocidad de crecimiento de la masa horaria. Se considera que el subempleo estructural, junto a otros factores institucionales y de mercado, contribuiría (de forma similar al desempleo) a disminuir el poder de negociación de los trabajadores frente al capital. Los factores institucionales consideran el limitado alcance de la negociación colectiva, un salario mínimo bajo en relación al costo de la vida y la extensión del empleo informal. En cuanto a los factores de mercado se contempla el tipo de matriz productiva, el subempleo estructural y la productividad agregada. Esta investigación forma parte de un esfuerzo más amplio por explicar las causas de la persistencia de bajos salarios a pesar del llamado “milagro chileno”.

Como señalan Borowczyk-Martins y Lalé (2016) sorprende que pese a la evidencia del rol preponderante que juegan las jornadas parciales en el ajuste del uso de la fuerza de trabajo se preste tan poca atención a este factor en relación a los fenómenos del empleo, sobre todo en la década previa a la crisis subprime. Estas fluctuaciones del subempleo inciden sobre la media salarial, constituyendo el manejo de las jornadas de trabajo un componente gravitante del ajuste del costo laboral de las empresas (Kurmann, McEntarfer y Spletzer, 2016).

Janet Yellen señalaba hace algunos años (2014) que desde la reciente Gran Recesión, se han presentado dificultades para discernir entre tendencias estructurales y fluctuaciones cíclicas en el comportamiento de aspectos del mercado laboral como las tasas de participación, el subempleo horario, flujos del empleo y tendencias demográficas de la fuerza de trabajo. El estudio de las horas de trabajo, mediante el uso de series de tiempo aporta a interpretar de mejor manera las dinámicas del empleo, al permitir aislar empíricamente los componentes cíclicos y tendenciales de variables estructurales del mercado laboral, como el comportamiento de la masa horaria y el subempleo en las últimas décadas.

El estudio del flujo entre jornadas parciales y completas en Estados Unidos entre 1976 y 2015 muestra que la probabilidad de pasar de una jornada completa a una jornada parcial se ha incrementado en 0,5 durante el periodo, la relación inversa se ha incrementado en un 0,25, mientras la probabilidad de transitar de una jornada parcial al desempleo ha disminuido un 0,2. Como tendencia de largo plazo, los datos reflejan la dinámica del aumento en el peso de las jornadas parciales en la composición de la masa salarial estadounidense. La década de los 2000, marcaría un punto de inflexión significativo, siendo una de sus características la irrelevancia del desempleo para explicar este aumento tendencial del peso de las jornadas parciales. Con ello resulta estratégico analizar las relaciones que se establecen entre subempleo por insuficiencia de horas y el pleno empleo. Además, estas tendencias tendrían una relación significativa tanto con la productividad (por el efecto de la reducción de las jornadas de trabajo al interior de las empresas) y con el dinamismo del empleo y el comportamiento de los ingresos del trabajo. Tendiendo a disminuir los salarios debido al empobrecimiento del empleo en su conjunto (Borowczyk-Martins y Lalé, 2016).

Crecimiento económico, productividad y salarios

Otro de los elementos fundamentales que entran en juego sobre la correa de transmisión entre crecimiento económico y empleo, es la productividad. Es un tema controversial, tanto en lo referente a sus alcances, definición y medición, así como los resultados de sus dinámicas en el corto, mediano y largo plazo en la cantidad y calidad del empleo (Kremerman, Durán y Páez, 2016).

Cuando se revisa la literatura se encuentran diversidad de metodologías para estimar el aumento de productividad en subperíodos y períodos extensos. Una de las formas más utilizadas guarda relación con la Productividad Total de Factores (PTF), que mide los factores de producción, capital (K) y trabajo (L) y su aporte al crecimiento, así como un residuo (PTF), que no estaría explicado por el crecimiento de los factores de producción. Se le asocia a una eficiencia en el uso de los factores, por lo tanto, un aumento en la productividad general. Las técnicas, los datos, los supuestos y las

ponderaciones que se realizan de este método, determinan fuertemente sus resultados, llegando a conclusiones opuestas según sea la técnica y datos utilizados. Por ejemplo, por medio del método del Growth-Accounting, se suelen llegar a datos diferentes según el método de ajuste de la calidad de los factores de producción (Yoshihara y Veneziani, 2017).

Gran parte del debate actual sobre productividad (Comisión Nacional de Productividad -CNP-, 2016), está centrado para observar lo ocurrido en el período de las *época dorada* del crecimiento en Chile, 1985-1996-7. De Gregorio (1997), distingue dos subperíodos, en los cuales el primero va de 1985-1989 y estuvo determinado por el crecimiento del empleo como factor determinante, luego el que va desde 1990-1997, en el cual fue el capital lo relevante. Rojas, López and Jiménez (1997), para el período de 1991-1996, obtienen resultados divergentes, relevando un aporte más relevante del empleo al crecimiento que el capital o la PTF. Las diferencias principales obedecen al ajuste en calidad del trabajo que realizan estos últimos autores según años de escolaridad. Para Yoshihara y Veneziani (2017), la forma de comprender y usar los datos de empleo así como sus ajustes por calidad para la medición de la PTF, consideran diversas formas según el objetivo y acceso a los datos que se tenga, por lo tanto, está sujeto a interpretación para cada caso y uso.

Coeymans (1999), Roldós (1997), Beyer y Vergara (2002), encuentran evidencia de que tanto el capital como la PTF explican en gran parte el crecimiento económico del período de la época dorada en Chile. Sin embargo, en todas las mediciones el trabajo también contribuye, en algunas dependiendo de los ajustes más que otras. Lo mismo la PTF o el factor capital, dependiendo de la medición, su ajuste y los datos utilizados se observa que en todas las mediciones contribuye al crecimiento económico. Gallego y Loayza (2002), observan tasas de crecimiento en un período más extenso entre 1985-2000, que incluye momentos de auge (1986-1996) y recesión (1998-2000), se concluye que tanto el capital como el trabajo contribuye, al ajustarlo por calidad en ambos factores, la PTF disminuye y quedan casi contribuyendo lo mismo tanto el factor trabajo como el factor capital.

En este entramado de definiciones, metodologías y ajustes, sin embargo, se mantiene como consenso que posterior a la época dorada en Chile, la productividad se estancó (CNP, 2016). Sin embargo, la PTF como método sirve para explicar la contabilidad del crecimiento económico, la contribución de sus factores, pero no la estructura de sus ingresos, que de hecho es tomada como dada, bajo supuestos o según lo indique empíricamente el sistema de cuentas nacionales.

Otro método utilizado por la OIT (2016) en diversos países, muestra que en países como Estados Unidos, Japón y Alemania, la productividad media del trabajo ha aumentado más que el crecimiento de los salarios medios por hora⁹. Esta metodología también es utilizada por el Economic Policy Institute (EPI), que lo utiliza en relación al crecimiento del producto según horas de trabajo de la industria manufacturera en relación al crecimiento de los salarios por hora reales. Mishel y Shierholz (2011), también recorriendo el caso estadounidense, muestran que mientras la productividad crece en un 62,5% entre 1989 y 2010, los salarios reales (por hora), lo hacen en un 12%. Los autores concluyen que la política económica no ha estado a la altura de respaldar trabajos buenos en los últimos 30 años. García (1993) y Larraín (1992), usando similar metodología de la brecha entre la productividad media del trabajo y los salarios reales, encuentra evidencia de la divergencia durante la dictadura entre ambos crecimientos. Lo cual implica que cada vez el trabajo participa menos de los ingresos de la economía nacional, aumentando la desigual distribución funcional del ingreso (OIT, 2016).

Tal evidencia, permite matizar la relación entre crecimiento de productividad, empleo y salarios. Incluso, en los períodos de alto crecimiento económico como el de la época dorada en Chile, en caso de reconocerse empíricamente una brecha entre tal productividad y los salarios, la correa de

⁹ “El informe muestra que, desde el decenio de 1980, la mayoría de los países han experimentado una tendencia a la baja de la participación de los ingresos del trabajo, lo que significa que se ha destinado una proporción menor de la renta anual a la remuneración de la mano de obra y una proporción mayor a las rentas provenientes del capital” OIT (2013: 6).

transmisión se dirige hacia una concentración del ingreso factorial, hacia el capital y a una menor retribución relativa al trabajo. Esto implica que, más allá de cualquier dinámica productiva, la transmisión de mayor bienestar es marginal. Usando la metodología de la productividad media del trabajo, medida como el cociente entre el PIB de un año dado y la masa horaria anual, comparada con la media de los ingresos de la ocupación principal entre 1990 y 2016. Se constata que efectivamente existe una tendencia hacia una desalineación entre productividad y los salarios (ver Gráfico 3). Mientras los salarios reales crecen un 79% en el período, la productividad lo hace en un 117%. La brecha comienza a generarse incluso en la así llamada *época dorada*, acentuándose en la década siguiente. La construcción del índice en 1990, no nos dice nada sobre la desigualdad ya instalada producto de la década de los ochenta en los cuales, tal cual se aprecia en la introducción del artículo y en la discusión sobre la PTF, tanto el empleo como los salarios no crecieron en esa época, siendo de alta pobreza y contención salarial. En cambio, durante los noventa se experimenta un cambio en la política de salario mínimo con tendencias de ajuste al alza, como una forma de recuperar la deprimida demanda interna heredada de los ochenta.

Cuadro 1. Tasas de crecimiento promedio anual según variables y períodos relevantes

Tasas de Crecimiento Promedio Anuales	1990-2016	1990-1999	2000-2009	2010-2016
Masa horaria efectiva anual	1,7%	1,6%	1,4%	1,2%
PIB	4,7%	5,7%	3,6%	3,0%
Productividad	2,9%	4,0%	2,3%	1,8%
Ingreso ocupación principal	2,1%	2,6%	0,7%	2,0%

Fuente: Elaboración propia.

Masa horaria efectiva anual: microdato Encuesta Nacional del Empleo, INE.

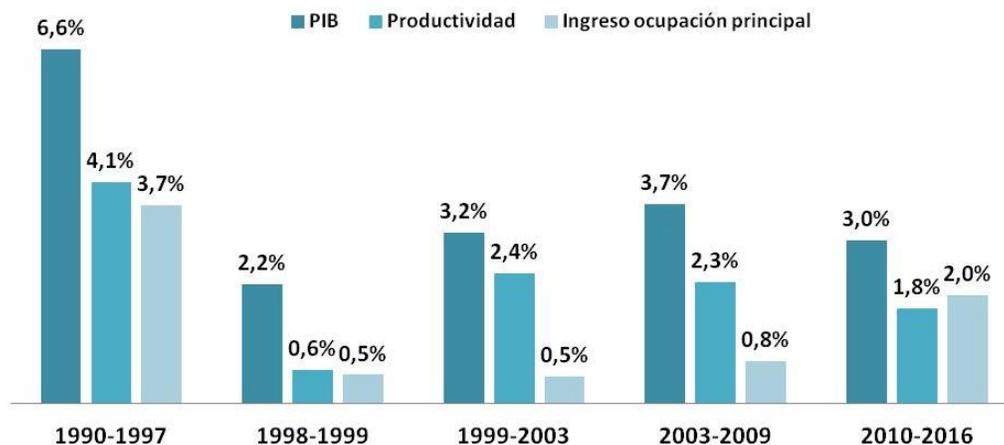
PIB: World Economic Outlook April 2017. FMI.

Productividad: PIB/Masa horaria efectiva Anual.

Ingreso ocupación principal: microdato Encuesta Suplementaria de Ingreso, INE.

La década siguiente a la que los estudios sobre productividad mencionan como de contención de la productividad, señalan que si bien no crece a ritmos similares a la época dorada, aún lo continúa haciendo. Incluso en la recesiva época de 1998-1999, y en 1999-2003 (ver Gráfico 2), la productividad crece, mientras los salarios se contienen (French Davis, 2016). El período inmediatamente posterior a la recesión y previo a la crisis subprime, indica una recuperación del PIB y de la productividad pero un estancamiento de los salarios. Al observar la década en su totalidad (2000-2009), la tasa de crecimiento anual de los salarios medios de la ocupación principal fueron del 0,7% mientras que el PIB creció al 3,6% anual promedio. Si se observa la masa horaria anual del período, ha ido decreciendo su tasa anual de crecimiento, aunque aún así crece menos en promedio durante 1990 y 2016, que la productividad y el PIB. (ver Cuadro 1.)

Gráfico 2. Tasas anuales promedio de crecimiento del PIB, Productividad y salarios medios



Fuente:PIB: Fundación SOL en base a World Economic Outlook IMF April 2017. **Ingreso de la ocupación principal:** Fundación SOL en base al promedio de los **ingresos líquidos de la ocupación principal** de microdato ESI 1990-2016, INE. Calculados a \$ Octubre 2016. **Productividad:** Fundación SOL en base a PIB:WEO 2017, IMF; Horas Anuales de Trabajo en base a ENE 1990-2016, INE. Corresponde a la metodología de Productividad Media del Trabajo, como el cociente entre la producción anual y las horas anuales de trabajo.

Sin embargo, los informes a nivel mundial sobre salarios de la OIT (2017) y la actualización de la línea de pobreza del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017). Desde la crisis subprime ha existido un ciclo de contención salarial relevante (OIT, 2017). Según el último Informe Mundial de Salarios de la OIT (2017) los últimos 4 años han sido de contención salarial global, luego de una breve recuperación post 2010 (y de abruptas caídas 2008 y 2009). Si se saca a China de los cálculos, dado que fue donde más crecieron los salarios, estos cayeron en un 0,9% el 2015.

Para América Latina, el 2015 los salarios reales se contrajeron en 1,3%, sobre todo por el efecto de los salarios en Brasil. Mientras en los países del G-20 (los más ricos del mundo) aumentaron en un 1,7% los salarios reales. Estas tendencias, señalan aspectos seculares que la OIT viene observando hace unas décadas. Las transformaciones mundiales de los procesos de trabajo, la contención sindical y las nuevas tecnologías reductoras de trabajo, han producidos procesos que desalinean la productividad de los salarios, por lo tanto, no se asegura que mayor crecimiento económico aumente los salarios y por ende el bienestar de la población. Esto ha provocado que la participación de los salarios sobre la renta total del país, la cual, luego de una breve recuperación entre 2007 y 2010, vuelven a a su tendencia secular a disminuir en la participación total de la riqueza. Esto a su vez, convive con una desigualdad salarial entre asalariados muy relevante. Si bien, el Informe muestra que todos los asalariados en los distintos deciles o percentiles aumentan sus salarios, al llegar al 10% o 1% más rico, estos aumentan aún más. Hay casos como el de Brasil donde el 10% más rico equivale el 35% de los ingresos, el 42,7% en la India y el 49,2% en Sudáfrica.

En un momento en el que el Banco Mundial (2017) cifra que el 50% del planeta es pobre con ingresos inferiores a USD 5,5 diarios¹⁰. Con diferencias según regiones del mundo, por ejemplo, África Subsahariana antes tenía un 40% de pobreza (USD 1,9 diarios) pasa a 85% con la última métrica. Para el caso de América Latina, los pobres bajo la nueva métrica es de un 24%, por sobre el 4,9% con la línea anterior.

En el marco de una tendencia mundial de un nuevo estancamiento salarial, de la evidencia de la brecha entre productividad y salarios, más allá de la caída tendencial de la productividad real, los elementos institucionales vuelven a tomar relevancia. A falta de ausencia de un sistema de negociación colectiva efectivo al nivel que las partes de forma autónoma deseen (Durán, 2015), con un derecho a huelga que no paraliza (Narbona, 2016), el modelo de relaciones laborales en Chile no permite la formación de salarios con impacto nacional, así como tampoco fija las reglas masivas de los contratos colectivos. De esta forma, en el marco de la OCDE, Chile mantiene un sistema de

¹⁰ La línea oficial histórica es de USD 1,90 diarios.

negociación colectiva de bajo impacto distributivo y de formación salarial (Durán, 2016). Según Duran y Kremerman (2015), el impacto del reajuste salarial es menos del 1% real los últimos 10 años en Chile.

La evidencia de la caída en la participación del trabajo en la renta total, según la OIT, se debe al avance tecnológico, la globalización del comercio, la expansión de los mercados financieros y la declinación en densidad sindical, lo cual ha disminuido el poder de negociación de los trabajadores (OIT 2013: 54). Es a partir de tal evidencia, que junto al aumento de los trabajadores pobres (OIT, 2013: 37), permite determinar la importancia del salario mínimo, tanto en el aumento salarial de trabajadores de bajos ingresos como en la disminución de la desigualdad personal de ingresos¹¹.

Según ello, el salario mínimo, está determinado, como un sistema formador de salarios, por la ausencia o precarización de otros institutos laborales, de los cuales el más relevante es el de **negociación colectiva** (Eyraud, F; Saget C,(2005), Boeri, T (2009), OIT (2013)).

Es así como, según Eyraud, F; Saget C, (2005) la influencia del salario mínimo como formador de salarios se determina según tres grandes factores:

1. El estado del sistema de negociación colectiva (cobertura, nivel, titularidad)
2. El tamaño de la economía informal (sobre todo para países emergentes y subdesarrollados, donde los asalariados típicos tienen menor peso relativo)
3. El uso de salario mínimo como herramienta de política económica (el estado garante de ingresos de trabajadores no protegidos)

Si la negociación colectiva no está bien desarrollada, la implementación de un sistema de fijación de salarios mínimos tendrá un alcance más profundo. Similarmente, si un gobierno busca establecer una serie de políticas económicas y busca debilitar la negociación colectiva de los salarios para poder dirigirlas, utilizará preferentemente el sistema de salario mínimo.

O bien, ante la ausencia de una negociación colectiva más centralizada y de alta cobertura y una economía informal importante, el salario mínimo pasa a jugar un papel relevante, como es el caso de Chile. Según Boeri (2009), existe una relación entre el impacto real que tiene el instituto de salario mínimo como formador de salarios y los procedimientos sobre los cuales se fija el aumento del mismo. Según la evidencia internacional existirían dos determinantes esenciales en la conformación de los procedimientos para fijar salarios mínimos. Por un lado los actores involucrados, en relación al grado de participación del gobierno, negociación colectiva e interlocutores sociales. También relacionado al nivel de consulta entre el Estado (ejecutivo o parlamento) y los actores sociales. Por el otro, el número de tasas de salarios mínimos, en relación a un sistema de fijación nacional y salarios mínimos regionales, por rama u oficio.

Chile, utiliza el sistema de fijación en el cual el Gobierno dialoga con los trabajadores, y luego el Parlamento ratifica la decisión. No es un sistema de consulta bipartito ni tampoco uno donde un comité decida sobre el salario. Se trata de un sistema de decisión parlamentaria, que para los parámetros internacionales queda catalogado dentro de los sistemas con menor grado de consulta. De hecho Boeri (2009) lo clasifica en el grupo donde el gobierno legisla.

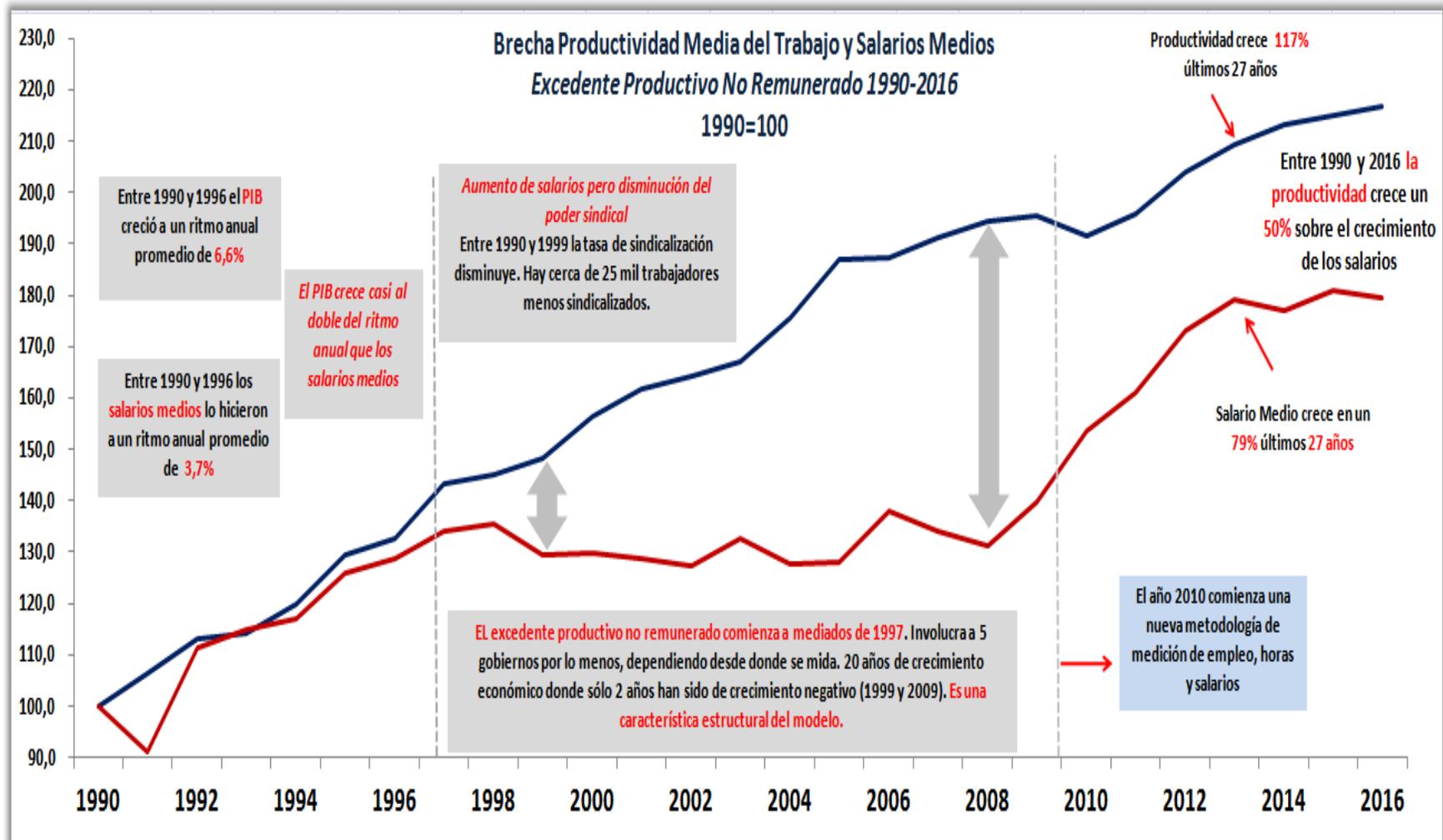
En un marco institucional laboral restringido como el chileno, la fijación del salario mínimo viene a cerrar una síntesis institucional de control de los salarios. Justamente cuando sus autoridades económicas y políticas ostentan adherir a la economía de mercado, al libre juego de la oferta y la demanda, los salarios, ante la ausencia de marcos regulatorios donde los actores económicos del trabajo y el capital negocien de forma autónoma los salarios, el ejecutivo opera como el legislador social de los salarios mayoritarios en Chile. Por eso se ha señalado desde el principio, el bajo poder

¹¹ Eyraud, F; Saget C,(2005). **The fundamentals of minimum wage fixing**. Geneva. ILO. Con algunas demostraciones econométricas ver Boeri, Tito (2009). **Setting the minimum wage**. IZA Discussion Papers N°4335.

de negociación de la fuerza de trabajo en el marco de las explicaciones históricas de la desigualdad y
bajos salarios de las mayorías en Chile.

Grafico 3. Excedente productivo no remunerado

Fuente: Elaboración propia. Productividad: PIB; WEO, IMF, April 2017. Masa Horaria. ENE-INE. Ingreso ocupación principal. ESI-INE.

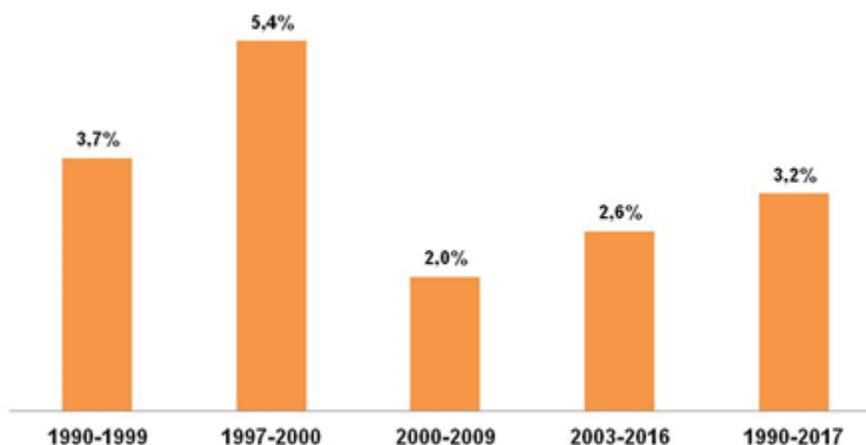


El salario mínimo ha ido aumentando levemente. Cuando se toma la serie completa desde 1990 hasta 2017, la tasa de crecimiento promedio anual es de 3,2% real¹². El único período donde crece de forma sostenida es entre 1997 y 2000 con un 5,5% anual promedio. En ese periodo se realiza un reajuste pactado en los acuerdos marco de 1993, de acuerdo a ajuste por productividad y equidad (Fundación SOL, 2011). Tuvo aumentos puntuales relevantes en 1990/1993 que alcanzó el 20% real, luego de años sin reajustes reales, se agrega el período 1997/2000. También el 2008, aunque menor que los reajustes históricos de los noventa. Tomando los ajustes reales, la década que va entre el 2000 y el 2009 el salario mínimo sufrió un reajuste anual promedio real del 2%, el más bajo registrado desde 1990 (ver Gráfico 2).

En síntesis, entre 1990 y 2017, el salario mínimo siempre se ha reajustado de forma real, aunque en promedio son reajustes de suave impacto. Ha tenido momentos de mayor reajuste enmarcado en una década perdida respecto los salarios, y de un país que celebraba la vuelta a la democracia en un contexto de diálogo tripartito único entre gobierno, empresarios y trabajadores, como fue en los reajustes durante los noventa (Narbona y Páez, 2012). Ya en plena crisis subprime, el salario mínimo operó como una política contracíclica en línea con la expansión del gasto social por medio de la transferencia condicionada de ingresos.

Al verse debilitadas las instituciones laborales de formación de salarios, como la negociación colectiva centralizada y una huelga que no es efectiva, los salarios reales crecen al ritmo del ejecutivo que regula el salario mínimo por medio del parlamento. Es el efecto faro del salario mínimo, que alumbró los precios a los demás agentes de mercado (Durán, 2015). El crecimiento del salario mínimo, junto a la negociación colectiva del sector público, operarían en Chile como las únicas instituciones que no son de mercado para regular salarios (Durán, Gálvez y Narbona, 2015).

Gráfico 4. Reajuste salario mínimo



Fuente: Elaboración propia en base a DL de ajuste de Salarios mínimos 1990-2016. Biblioteca del Congreso Nacional.

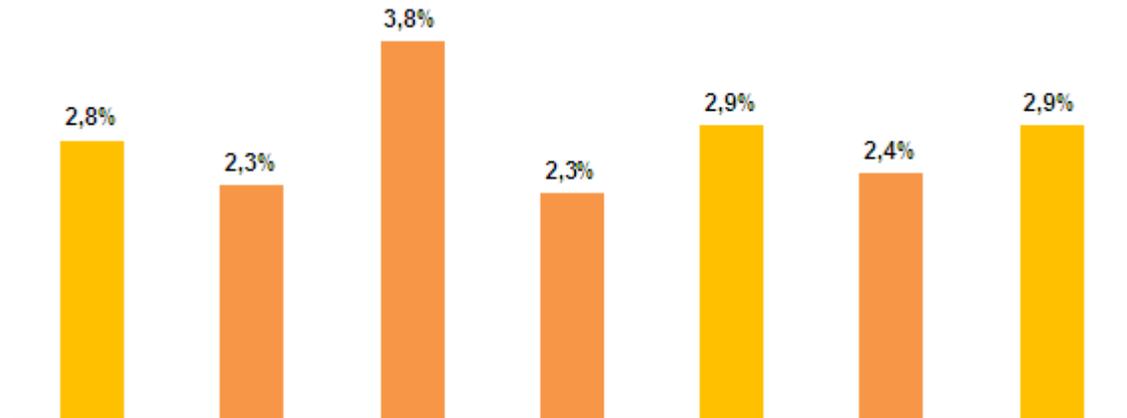
Al calcular el crecimiento de los salarios reales de la población trabajadora no calificada y que no corresponde a los sectores de élite de la economía¹³, las tasas anuales de crecimiento real de la mediana de ingresos entre 2010 y 2016 es del 2,9% anual promedio, igual al crecimiento real del

¹² Calculados a precios de junio de 2017. Por medio de la calculadora del IPC del INE.

¹³ En el ejercicio se utiliza el microdato de la Encuesta Suplementaria de Ingresos del Instituto Nacional de Estadística correspondiente al período 2010 -2016. Se define a la población trabajadora no calificada como los trabajadores que no son ni Directivos, Profesionales o Técnicos de Nivel Superior de acuerdo al clasificador de Ocupaciones de la encuesta que está basado en el Clasificador Internacional de Ocupaciones del 2008 (CIUO-08). A su vez, tampoco corresponden a los sectores donde se pagan mayores remuneraciones pero son menos relevantes en cuanto a la proporción de fuerza de trabajo, los sectores económicos excluidos fueron: minería, intermediación financiera y actividades inmobiliarias y de alquiler. Al excluir a este grupo de ocupados, el total de trabajadores no calificados corresponde al 75% del total de ocupados del período, por lo tanto, corresponde a un grupo significativo de trabajadores.

salario mínimo en el mismo período. De hecho la proporción de la mediana de ingresos de este grupo de trabajadores es de 1,14 para el 2010 y de 1,16 para 2016. Con lo cual se puede proponer como plausible que el reajuste anual del salario mínimo opera como un efecto faro para los trabajadores sin poder de negociación colectivo o individual (mayor calificación), que es la mayoría en un país de institutos laborales restringidos. Esto es de por sí un síntoma de precariedad laboral de la expansión del empleo en Chile.

Grafico 5. Tasa anual de crecimiento real promedio 2010-2016 (salario mínimo, promedio y mediana de ingreso de ocupación principal)



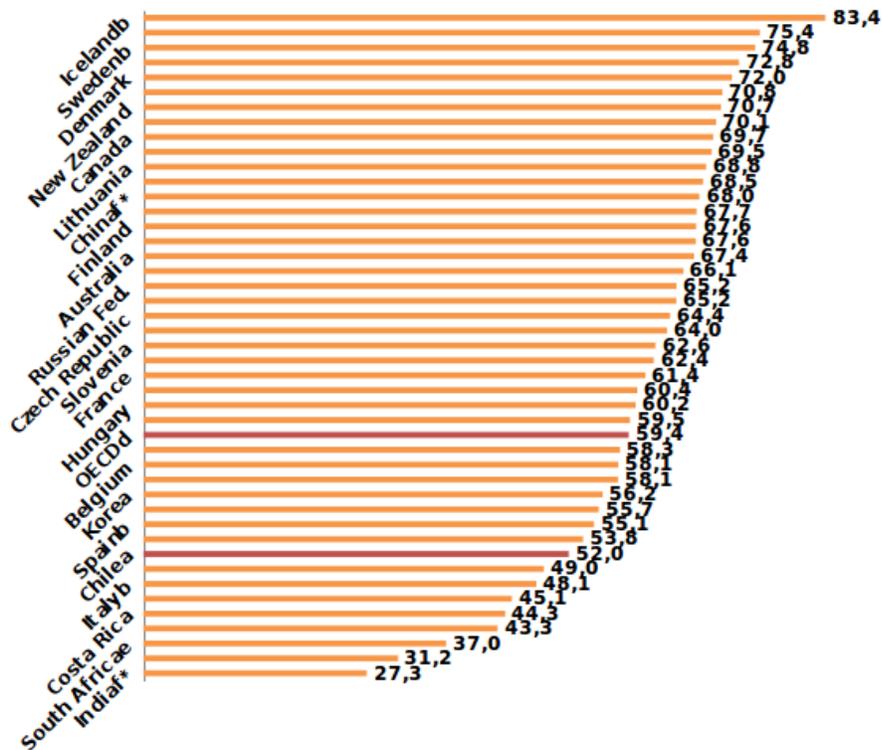
Fuente: Elaboración propia, salario mínimo en base a cálculos según reajustes DL, en la BCN. Ingresos de ocupación principal, ESI-INE.

4. El subempleo estructural y el débil poder de mercado

Magnitud de la ocupación efectiva

Chile tiene una tasa de ocupación inferior al promedio de la OCDE y de las más bajas en el caso de las mujeres. Países de ingreso per cápita inferior al de Chile, como Brasil y Colombia, tienen tasas de ocupación femenina sobre el 53% y 55% respectivamente, superando el 52% de Chile. Sólo Polonia y Turquía, de economías similares a la chilena tienen tasas de ocupación femeninas inferiores a Chile. La ocupación masculina se acerca más al promedio OCDE del 75% con un 72%. Aún así, esta se encuentra bajo el promedio y como tendencia histórica a la baja desde mitad de siglo aproximadamente. Si bien en la actualidad sigue estando 20 puntos sobre la tasa de ocupación femenina, aumenta más el empleo femenino que el masculino. Por ello, la tasa de ocupación general debería seguir situándose de forma mediocre en relación a la comparación con países de PIB per cápita similares.

Gráfico 6. Tasa de ocupación femenina 2016 (%)



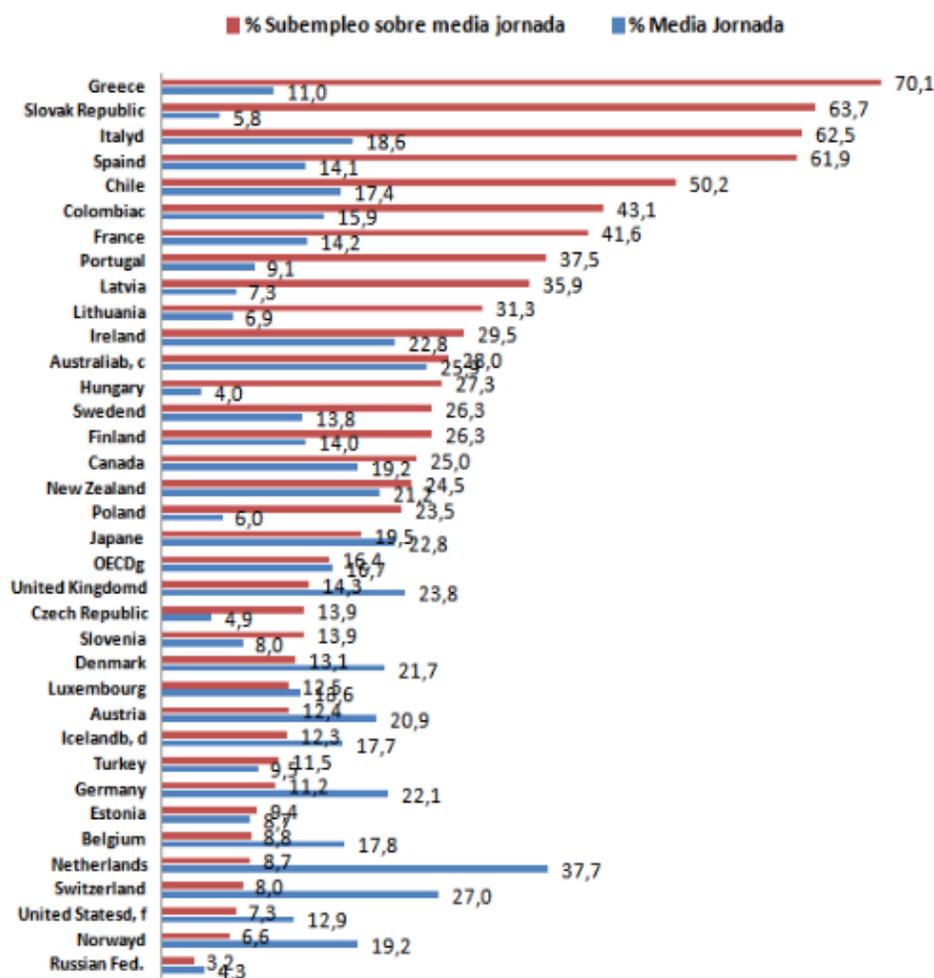
Fuente: Elaboración propia en base a OECD, Employment Outlook, 2017.

Este aspecto se complementa con un crecimiento económico muy dinámico, cercano al 5% promedio anual entre 1990 y 2016, de los más altos detrás de Panamá y República Dominicana en la región (CEPALSTAT, 2017). Para los noventa fue el país de América Latina que más creció, y si bien mantuvo la senda de crecimiento, el período entre crisis asiática y crisis subprime, fue de rendimiento mediocre en crecimiento y salarios. Las altas tasas de crecimiento económico no han producido una expansión similar en la producción remunerada de ingresos. No bastó para la estructura productiva el haber crecido al 5% promedio durante casi 27 años. La economía ha logrado, incluso en su mejor momento histórico el afianzar una fuerza de trabajo plenamente empleada.

Chile es el cuarto país de la OCDE con mayor tasa de jornada parcial involuntaria (o subempleo). De los cuatro con mayor proporción de subempleo, es el que tiene mayor jornada parcial en relación al total del empleo (17,4%), sólo superado por Italia con un 18,6%. En relación al peso de su jornada parcial es relevante. Por ejemplo, la República de Eslovaquia tiene un subempleo de 63,7%, pero sólo tiene un 5,8% de jornada parcial. De la poca población con jornada parcial, una altísima proporción está afectada de subempleo. Existe una alta probabilidad de ser subempleado si se tiene un empleo de jornada parcial, pero existe una baja probabilidad de tener un empleo de jornada parcial, ante lo cual, no es un problema global, sino que sectorial y localizado.

Lo inverso ocurre en Holanda, que es el país con mayor proporción de jornada parcial de la OCDE con un 37%, pero con sólo un 8% de subempleo. Alta probabilidad de jornada parcial, pero baja probabilidad de que sea involuntaria.

Gráfico 7. Jornada parcial y subempleo (%)



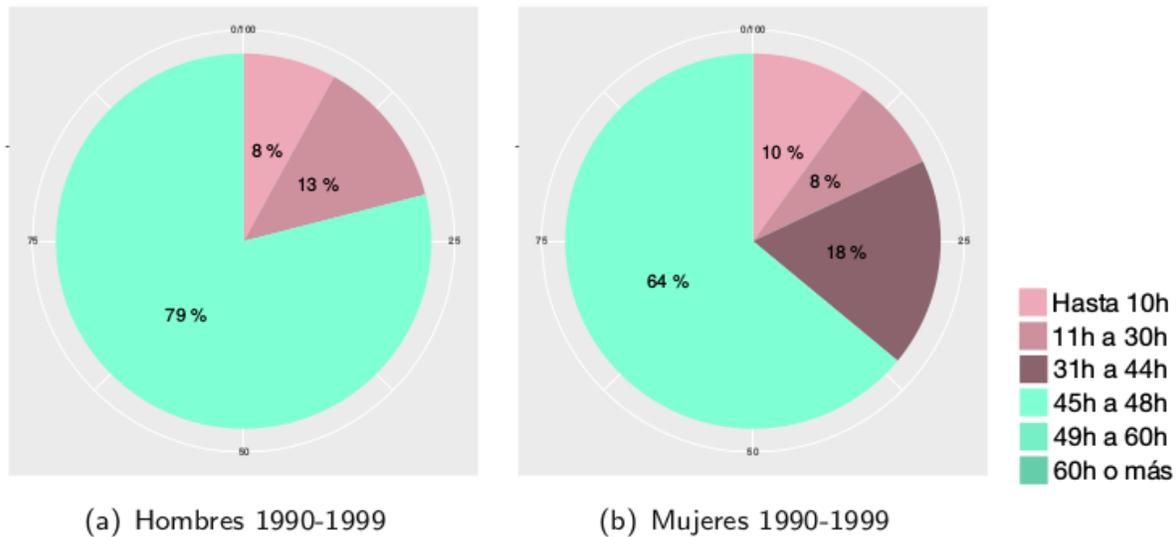
Fuente: Elaboración propia en base a OECD, Employment Outlook, 2017.

El subempleo, es así, una ventana de entrada a los subterráneos de la economía. Cuando se utilizan las recomendaciones de la OIT (2002) sobre subempleo horario, y la recomendación de involuntariedad en la jornada parcial existe evidencia que muestra que en Chile siempre se encuentran en niveles que oscilan entre 650 mil y 990 mil subempleados para el período 2010-2016 (Kremerman, Durán y Páez, 2017). Esto implica un subempleo como proporción de la jornada parcial cercano al 50% con todas las medidas, así como una jornada parcial que fluctúa entre el 16% y el 28% del total de ocupados (Kremerman, Durán y Páez, 2017). Por lo tanto, se corrobora como relevante el subempleo acotado a la declaración de razones de involuntariedad económica.

En relación a la evolución, a pesar de las altas tasa de crecimiento económico y de la baja tasa de desocupación, el subempleo horario si bien ha tendido a disminuir en términos absolutos, sigue siendo una medida relevante de las jornadas parciales, entre el 45% y el 58% (Kremerman, Durán y Páez, 2017). Los autores también consideran que esto afecta también el tipo de subempleo así denominado profesional, en el cual quienes estudios de educación superior finalizados no se desempeñan como tales en el trabajo productivo. Estiman en un 27% tal proporción, así como muestran dinámicas salariales diferenciadas según sea si terminaron los estudios o no, y si son subempleados profesionales o no. En síntesis, el promedio de ingresos va disminuyendo a medida que no se tiene la credencial, independiente de los años de estudio lo relevante es tener la credencial en educación superior y ejercer como profesional en su trabajo. Quienes no son profesionales y son

subempleados han perdido poder adquisitivo según su media salarial entre 2010 y 2016 (Kremerman, Durán y Páez, 2017). Esto sólo refuerza las tendencias al trabajo barato, pero la centralidad son los trabajos de jornadas parciales.

Gráfico 8. Distribución de jornadas correspondientes a la variación del empleo entre 1990 y 1999, según tramo de jornada



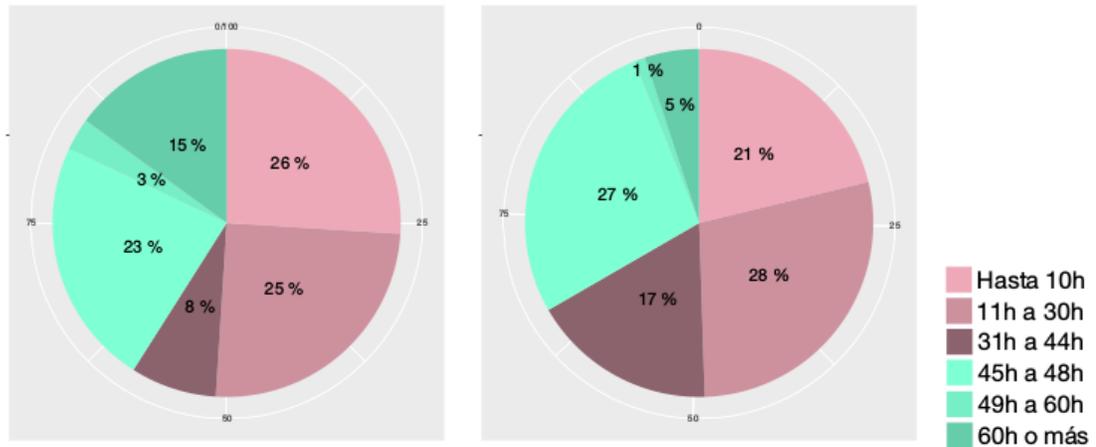
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional del Empleo (ENE) INE.

En la década de los noventa la variación del empleo está compuesta fundamentalmente por empleos con jornadas entre 45 y 48 horas, representando estos un 79% de la variación del empleo para los hombres y 64% para las mujeres. Las jornadas de hasta 10 horas ya poseen un peso significativo para las mujeres, con un 10%. Este último tramo en el caso de los hombres concentra un 13% de la variación del empleo en la década.

Durante el decenio siguiente, las jornadas de menos de 30 horas abarcan un 51% de la variación total del empleo en el caso de los hombres y un 49% en el caso de las mujeres. Las jornadas de hasta 10 horas se empujan sobre el 10% en ambos casos. Por su parte las jornadas entre 45 y 48 horas también representan sobre un 20% de la variación del empleo.

En la década del 2000, junto al auge de las jornadas de pocas horas, cobran importancia las jornadas por sobre las 60 horas, que representan cerca de un 15% del total de la variación del empleo en la década para los hombres. Para las mujeres el impacto es menor aunque representa cerca de un 5% de la variación total del empleo. En los 5 años siguientes, entre 2010 y 2015, los empleos en jornadas entre 45 y 48 horas vuelven a recuperar su importancia; aunque persiste la relevancia de las jornadas de hasta 10 horas, que representan poco más de un cuarto de la variación total del empleo femenino, empujándose cerca del 37%.

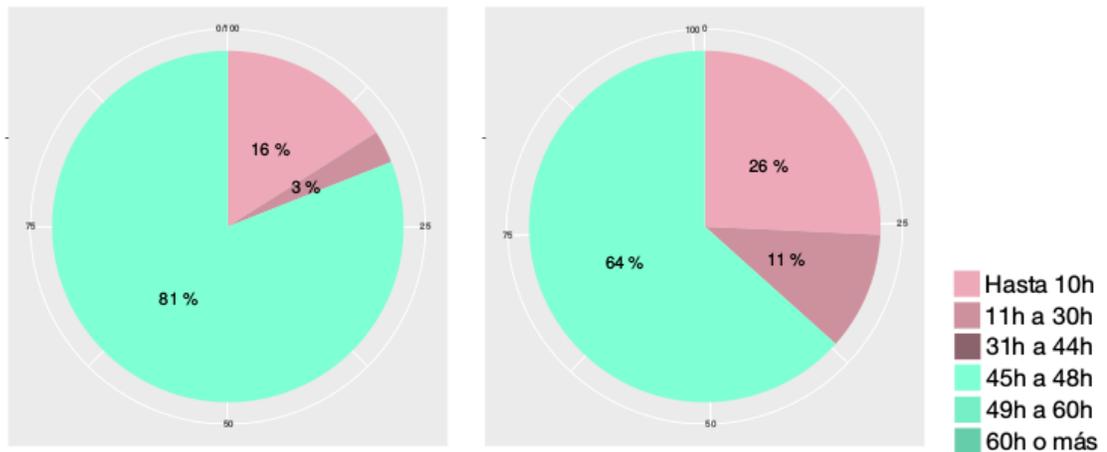
Gráfico 9. Distribución de jornadas correspondientes a la variación del empleo entre 2000 y 2009, según tramo de jornada



(a) Hombres 2000-2009

(b) Mujeres 2000-2009

Gráfico 10. Distribución de jornadas correspondientes a la variación del empleo entre 2010 y 2015, según tramo de jornada

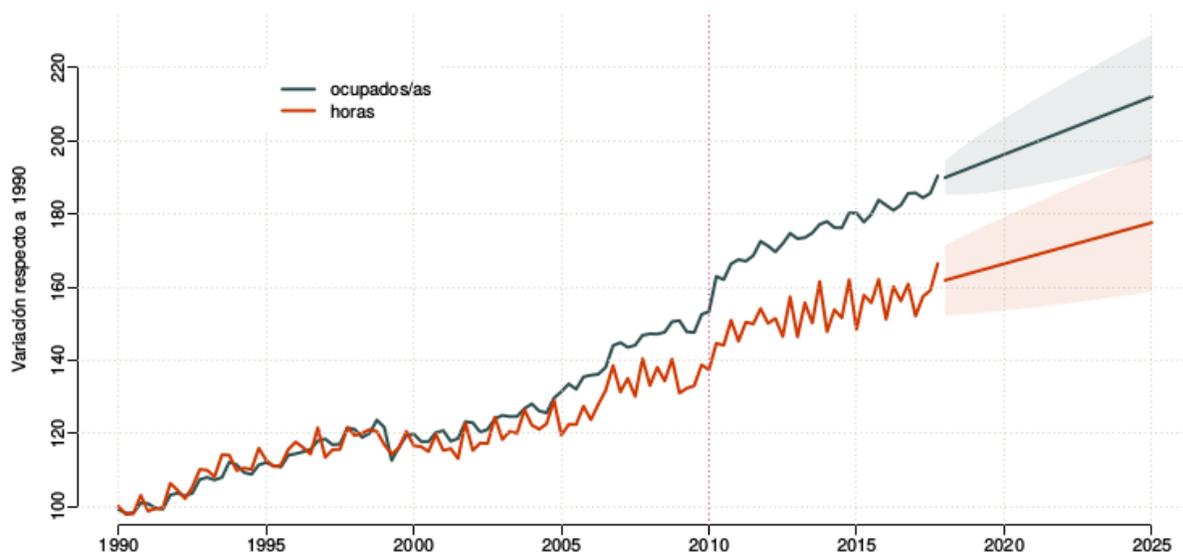


(a) Hombres 2010-2015

(b) Mujeres 2010-2015

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional del Empleo (ENE) INE.

Gráfico 11. Variación masa horaria y cantidad de ocupados (1990-2017), proyecciones al 2025



Fuente: Elaboración propia en base a ENE

El resultado de las tendencias revisadas hasta aquí, es un desfase progresivo entre el aumento de la cantidad de puestos y horas de trabajo, en lo que podría definirse como un fenómeno de subempleo estructural por insuficiencia de horas. Esto significa que los puestos de trabajo crecen más rápido que las horas disponibles en la economía.

Para llegar a estos datos se ha utilizado una metodología de análisis de series de tiempo, se ha recurrido a una metodología de modelamiento para procesos ARIMA estacionales o, como frecuentemente se les denomina, procesos SARIMA (Seasonal Autoregressive Integrated Moving average). La notación para este tipo de procesos consiste en: $ARIMA(p,d,q) \times (P,D,Q)_s$, donde p designa el orden del componente autoregresivo, q el de medias móviles, d el orden de diferenciación y (P,D,Q) el orden de los mismos componentes para la parte estacional del modelo y s el número de periodos en cada estación. Para lograr un modelamiento óptimo se siguió un procedimiento que consistió en: identificar las tendencias que componen la serie mediante un modelo de regresión lineal simple; normalizar los datos de acuerdo al procedimiento de transformación de Box-Cox; aislar el componente estacional de la serie; obtener los residuos del ajuste del modelo a la serie; evaluar los gráficos de correlación de residuos ACF y PACF; prueba de modelos ARIMA estacionales que ajusten a los datos y cumplan requisitos de normalidad y aplicación de análisis de residuos de Ljung-Box; proyección del comportamiento de las series hacia el año 2025 (forecasting). Estos análisis se desarrollaron recurriendo a los paquetes de R: *astsa*, *forecast* y *FitARMA*. El modelo presentado corresponde a un modelo $SARIMA(4,0,3) \times (0,0,1)_4$ para la ocupación y un $SARIMA(2,0,3) \times (0,1,0)_2$.

El desfase se inicia en el tercer trimestre de 1996, aunque comienza a aparecer con mayor claridad entrada la década del 2000, coincidiendo con los datos ya expuestos sobre el crecimiento de las ocupaciones con jornadas de hasta 30 horas y de 10 horas o menos. Desde el 2005 la brecha comienza a incrementarse de manera significativa, llegando a su punto más alto en el segundo trimestre de 2012 y el tercer trimestre de 2014. Es importante notar que desde el 2010 se produjo un

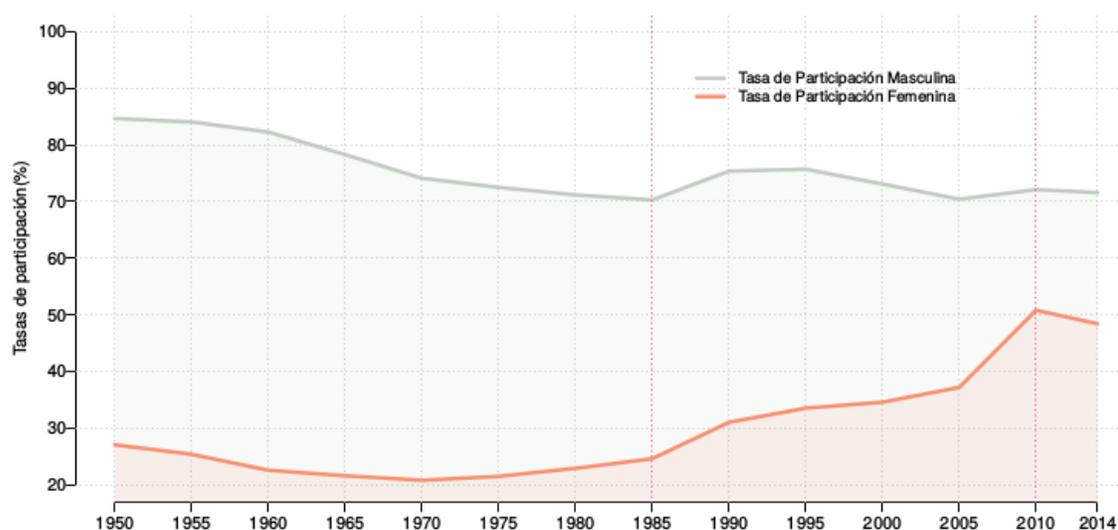
cambio en el instrumento, que implicó pasar a medir el empleo bajo el criterio de una hora. A pesar de este cambio metodológico, la tendencia estructural de una brecha entre la creación de puestos de trabajo y la masa horaria anual ya venía observándose hace 5 años. Para corroborar este efecto, se preparó un modelo hasta 2010, con sus respectivas proyecciones al 2015, y se comparó con los datos oficiales. Aunque aumenta en términos absolutos la cantidad de horas y empleos, en ambos casos se observa la misma tendencia, coincidiendo los intervalos de confianza de la estimación hasta 2010, con los datos oficiales. Sin embargo, se produce un cambio significativo en términos de la estacionalidad del empleo, que comienza a exhibir un comportamiento más homogéneo durante el año.

Como se puede observar en el gráfico 11, el total de ocupados y ocupadas en la economía chilena se incrementó un 90% al comparar la situación del año 2017 con las cifras de 1990, mientras las horas de trabajo se incrementaron sólo en un 66%. De mantener esta tendencia, se espera que hacia el año 2025 el índice de crecimiento de los ocupados se sitúe más de 40 puntos porcentuales por sobre el crecimiento de las horas. Uno de los aspectos más destacados para la interpretación del subempleo estructural, es que comienza a aparecer como un fenómeno significativo con posterioridad a la crisis asiática. Controlando la estacionalidad, es posible observar que el desfase entre horas y puestos de trabajo se inicia en los 2000. Luego de 10 años de crecimiento alineado entre el ritmo de crecimiento de los puestos de trabajo y las horas, inicia una contención relevante de las horas de trabajo, que coincide con el inicio de la brecha de excedente productivo no remunerado presentada en el gráfico 3.

Desde ambos puntos de vista (empleo-horas, productividad-salarios), la crisis asiática constituye una coyuntura significativa, que produjo transformaciones relevantes sobre el comportamiento del mundo del trabajo, marcando en la práctica un antes y un después. La crisis asiática marca un punto de inflexión para los trabajadores por cuenta propia que comienzan a experimentar un estancamiento en el ritmo de crecimiento de las horas. En el caso de los asalariados, en cambio, el fenómeno de subempleo estructural se observará con un desfase de 5 años, aunque incrementará significativamente su relevancia desde la crisis subprime.

La estrecha relación con el dinamismo del empleo femenino, que abarca todo el período, cambia la fisonomía del mundo del trabajo de forma lenta pero constante y profunda. Hacia 2010 la tasa de participación de las mujeres se había elevado hasta un 50%, con tendencias constantes de crecimiento desde 1985. Los hombres en cambio, exhiben un largo estancamiento en su tasa de participación desde 1950. De esta forma, la incorporación creciente de la mujer al empleo produce un efecto de largo plazo en el mundo del trabajo en su conjunto, propiciando formas de inserción remunerada de “menor costo”. Conviene advertir además, que esta incorporación de la mujer al mundo del trabajo, se ha impulsado mediante una creciente asalarización de la fuerza de trabajo femenina.

Gráfico 12. Tasas de participación 1950-2014 por sexo



Fuente: Hasta 1985 los datos provienen de las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas y de Díaz, J. Lüders, R. y Wagner, G., La República en Cifras, 2010. EH Clio Lab-Iniciativa Científica Milenio. Entre 1985 y 2009 los datos se obtuvieron procesando la Encuesta Nacional de Empleo. Desde 2010 los datos corresponden a la Nueva Encuesta Nacional de Empleo.

5. Semiproletarización de las unidades domésticas, valor oscuro y la producción de trabajo barato

La semi-proletarización, es un concepto utilizado por Wallerstein (1989, 2010, 2011) y Arrighi (1970, 2014), para dar cuenta de cómo históricamente ha sido el proceso de incorporación de la fuerza de trabajo al mercado laboral. Tal terminología, pone el acento en las forma de inserción parciales a la producción de mercado por parte de la fuerza de trabajo bajo el capitalismo histórico. Se enmarca en el programa de investigación de largo plazo de la escuela de los sistemas mundo, ubicados en la NYCU-Binghamton Fernand Braudel Center.

Según Wallerstein (1989, 2011) - fundador de tal escuela de pensamiento social- tal forma parcial, es la forma crucial para entender la ley del valor y los procesos de mercantilización del sistema-mundo capitalista. Su desarrollo histórico está impulsado por el afán de acumular y no tanto por la existencia o no de trabajo libre asalariado. De esta forma, el trabajo asalariado es sólo un tipo concreto de organización y control de trabajo, entre tantos otros diversificados geográficamente pero reunidos en virtud de la acumulación de capital y la división social del trabajo que los conecta.

Estas se expresan en cadenas globales de mercancías, que se estratifican mundialmente. No en todos los territorios trabajadores y trabajadoras ingresan de forma amplia a posiciones de alto valor agregado en la economía mundo (Wallerstein, 2011; Arrighi, 2014; Dunaway, 2014; Moore, 2014). La concentración de las cadenas de mayor valor agregado (con un alto valor monopólico) están poderosamente concentradas, generando una polarización geoeconómica de gran envergadura a nivel mundial. Tal estratificación mundial, a su vez, genera un tipo de división social del trabajo internacional que determina cierta división técnica del trabajo, que condiciona la transformación de las unidades domésticas, que se adaptan económicamente a estas tendencias mundiales, insertándose de manera diversa en el trabajo productivo (Wallerstein, 2011, Arrighi, 2014) pero también reproductivo (Clelland, 2014; Dunaway 2014).

De esta forma se configura una unidad doméstica que, incluso cuando recibe un salario, no logra cubrir sus necesidades de reproducción, recurriendo a formas de producción no remunerada para subsistir, con lo que se rebajan los costos de producción de los empleadores. Esto significa que existe una relación entre la disparidad de salarios a nivel del sistema mundo y la forma en que los hogares están constituidos (Smith y Wallerstein, 1992).

Wallerstein cuestiona los alcances de la proletarización de la fuerza de trabajo, pero no sólo considerando la expansión de la asalarización en cuanto al empleo individual, sino más bien desde el punto de vista de la constitución de los hogares. “Lo que sucedía entonces en estas unidades domésticas semiproletarias era que quienes producían otros tipos de ingresos reales —es decir, básicamente la producción doméstica para el propio consumo o para la venta en el mercado local, o para ambas cosas a la vez—, ya fueran diversas personas de la unidad doméstica (de cualquier sexo o edad) o la misma persona en diversos momentos de su vida, creaban excedentes que hacían que bajara el umbral del salario mínimo aceptable. De esta forma, el trabajo no asalarado permitía a algunos productores pagar un salario inferior a sus trabajadores, reduciendo así sus costes de producción e incrementando sus márgenes de ganancia. No es de extrañar, pues, que, por regla general, todos los que empleaban mano de obra asalarada prefirieran que sus asalariados vivieran en unidades domésticas semiproletarias en lugar de proletarias. Si ahora consideramos la realidad empírica local en el tiempo y en el espacio del capitalismo histórico, descubrimos bruscamente que la norma estadística ha sido que los asalariados vivieran en unidades domésticas semiproletarias en lugar de proletarias” (Wallerstein I, 1988:16).

Tal marco conceptual e histórico de análisis, permitió el desarrollo de una agenda de investigación que incorporara la noción de cadenas globales de mercancías, con la estructura doméstica semiproletarizada, pero dando un paso más, relacionándola con el trabajo doméstico no remunerado y la desposesión de los recursos naturales (Moore, 2014; Dunaway, 2014; Clelland, 2014). El capital operaría entonces como un gran utilizador de energía no mercantil, no pagada. Clelland (2014) utilizando la figura de los tres pisos del capitalismo de Braudel (Braudel, 1986), ubica la vida material y cotidiana del “mercado” braudeliano, en el ámbito de reservas de valor oscuro (“dark value”), a disposición del capital para ser transformado a valor brillante (“bright value”) o bien, como un devaluador del mismo valor brillante. Tal valor oscuro, según Clelland (2014:82) es la mayor parte del valor de la economía-mundo capitalista:

“Deberíamos pensar en el sistema-mundo moderno como una economía de iceberg en la que el trabajo sin costo y los recursos naturales comprenden las capas de hielo sumergidas más gruesas que están bloqueadas de la vista debajo de un delgado estrato superior que se cuenta como la economía oficial visible¹⁴”

Dejando de lado, para los alcances de este artículo los recursos naturales, tal economía de iceberg, es posible de rastrearla indirectamente mediante lo que muestra la punta del mismo: las horas productivas y su presión sobre las horas reproductivas. El valor oscuro, entonces es relevante, por estar relacionado con el valor brillante, como plantea Clelland (2014:87):

“En primer lugar, pueden (los capitalistas) aplicar el valor oculto a precios de retroceso con el fin de atraer un mayor volumen de consumidores que sus competidores. En segundo lugar, el capitalista podría transferir una porción del valor oscuro a un valor brillante para expandir la acumulación a

14 Traducción propia del siguiente texto: “We should think of the modern world-system as an iceberg economy in which uncosted labor and resources comprise the thicker submerged ice layers that are blocked from view beneath a thin top stratum that is counted as the visible official economy”.

través de reinversión. En tercer lugar, el capitalista puede emplear el valor oscuro para obtener protección de competidores a través de algún grado de monopolio”¹⁵.

De ahí que este marco conceptual, permite incorporar al subempleo, dentro del proceso en tensión de semiproletarización, y de regulación de la acumulación por medio del tiempo de trabajo productivo y reproductivo y la mantención de un *trabajo baratoestructural* (Moore, 2014), como condición esencial de la reproducción económica del capital, íntimamente relacionado con la reproducción de los hogares.

6. Conclusiones

El milagro chileno, es así matizado, en base a la contención de la expansión de la fuerza de trabajo, que permite tener un bajo poder de mercado, de poca presión, bajo una reserva amplia de horas subempleadas de trabajo, así como una tasa de inactividad remunerada extensa aún en las mujeres. Tal contención del poder de mercado, permite reforzar el bajo poder de negociación institucional de la fuerza de trabajo, expresado en una negociación colectiva descentralizada al más bajo nivel, una huelga que no paraliza, una atomización sindical que fragmenta aún más la unidad y la fuerza de negociación. A su vez, el salario mínimo, es una institución manejada asimétricamente por el ejecutivo y en parte por el poder legislativo, sin consulta real a actores y que mantiene una contención de su aumento de forma histórica, aunque con períodos específicos de aumento en función de un retraso histórico.

Por ello la semiproletarización es un proceso sistémico, que se traduce en los marcos regulatorios de la fuerza de trabajo, la regulación de la relación con el capital, el fortalecimiento de la actividad sindical, la formación de salarios, la distribución del producto, la calidad del trabajo y la protección social ante los ciclos económicos. En teoría, la mercantilización de la fuerza de trabajo, su asalarización total requeriría que su salario mínimo fuera capaz de cubrir todos los aspectos de su reproducción material más básica. Ese piso, sólo lo puede negociar el mismo factor económico involucrado de forma autónoma, en negociación de mercado con el otro factor económico incumbente. Se supone que la negociación colectiva permitiría tal proceso de mercantilización salarial, que una cobertura ampliada y universal impulsaría tal proceso, como ocurre en el modelo nórdico y europeo. Ante la ausencia de ese proceso, ninguno de los elementos institucionales y menos aún los propios de mercado permiten mercantilizar en un 100% a la fuerza de trabajo.

Esta semiproletarización de la fuerza de trabajo, expresada en el plano estructural por el subempleo, se expresa así a nivel de los hogares mediante una redistribución del tiempo de trabajo destinado al trabajo no remunerado y remunerado por parte de las mujeres, aumentando su explotación por parte del capital. La integración parcial, tanto en el trabajo reproductivo como productivo, implica un aumento absoluto en la cantidad de tiempo de trabajo de las mujeres, que quedan así en una posición contradictoria de superexplotación del trabajo reproductivo y una insuficiente incorporación al empleo.

De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional Urbana de Uso del Tiempo (ENUT 2015), en un día de semana normal, los hombres que trabajan en jornadas de más de 30 horas realizan en promedio 2,6 horas diarias de trabajo doméstico no remunerado (limpieza, crianza, mantención del hogar, compras, etc.), mientras las mujeres destinan diariamente un promedio de 5,6 horas. Los hombres empleados con jornadas a tiempo parcial, por su parte, realizan en promedio 48 minutos adicionales de trabajo doméstico no remunerado respecto de aquellos con jornada completa. En el caso de las mujeres, la carga de trabajo doméstico de quienes se emplean a tiempo parcial aumenta aproximadamente en 2

15 Traducción propia del siguiente texto: “First, they can apply the hidden value to roll-back prices in order to attract a greater volume of consumers than their competitors. Second, the capitalist might transfer some portion of the dark value into bright value in order to expand accumulation through reinvestment. Third, the capitalist can employ the dark value to attain protection from competitors through degrees of monopoly.”

horas diarias, llegando a cerca de 7 horas. Estos datos muestran cómo a nivel de los hogares, las jornadas parciales tienen el efecto de aumentar la carga de trabajo reproductivo de las mujeres. En términos agregados la tendencia se expresa en una mayor carga global de trabajo para las mujeres, que diariamente aportan 2 horas más de trabajo a la economía que los hombres, sin importar el rango de jornada en que se empleen.

Las jornadas parciales flexibles, las involuntarias y las que no pagan lo suficiente, son la forma en que se expresa el profundo movimiento de un valor oscuro que hace aumentar las horas de trabajo no remunerado para las mujeres, a la par que aumenta su trabajo remunerado de baja jornada, exprimiendo una mayor cantidad de valor oscuro, sin necesidad de aumentar salarios en el ámbito productivo, así como tampoco de regular tal mercantilización, ni ofrecer el tiempo productivo necesario para la reproducción mercantilizada ampliada de la fuerza de trabajo. Al mantener la semiproletarización, se mantiene el trabajo barato, al evitar la mercantilización el capital mantiene el costo bajo *su precio de mercado*. *El débil poder de negociación*, tanto institucional como de mercado, opera así como la expresión viva del proceso de semiproletarización.

De esta forma, los datos dan cuenta de un periodo significativo de ajuste en la década entre crisis (1998 y 2008), en el cual, tanto en los empleos por cuenta propia, como en los empleos asalariados comienza una contención significativa de las horas de trabajo, que coincide con el periodo más relevante en el aumento de la brecha entre el crecimiento de la productividad y los salarios. Esta tendencia muestra rasgos estructurales, como da cuenta la proyección realizada al año 2025 con procedimientos de análisis de series de tiempo. Así, en un periodo de 30 años, en el cual se sitúa la persistencia del milagro chileno, la ocupación crecería un 110%, mientras las horas de trabajo se habrán incrementado en cerca de un 80%.

Un factor decisivo para sustentar este proceso ha sido el estancamiento de larga duración de la ocupación masculina, que es hoy menor a la que existía en 1950 y el reciente incremento de la ocupación masculina, que contra los diagnósticos habituales ha sido fundamentalmente asalariada. De esta forma, los cambios en la división sexual del trabajo operan como telón de fondo en la regulación del ritmo de proletarización de la fuerza de trabajo.

El subempleo estructural y el análisis metodológico de las jornadas parciales y las horas de trabajo, permite establecer las magnitudes empíricas en un mediano plazo de análisis. Alejadas así de análisis confusos y contingentes sobre datos mensuales o trimestrales, que rápidamente decretan el éxito o la crisis de alguna gestión particular. La discusión sobre el milagro chileno, permite así profundizar y evaluar sobre datos e indicadores más sólidos lo que a veces parece un discurso político autocomplaciente con los indicadores que ya no señalan mucho.

VI. Bibliografía

- Arrighi, G (2014) “El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época”, AKAL, Madrid.
- Beyer and Vergara (2002) “Productivity and Economic Growth: The Case of Chile” en Norman Loayza, Raimundo Soto, Norman Loayza (Series Editor), and Klaus Schmidt-Hebbel (Series Editor), editors, Economic Growth: Sources, Trends, and Cycles, volume 6 of Central Banking, Analysis, and Economic Policies Book Series, chapter 10, pages 309–342. Central Bank of Chile, October 2002. URL <https://ideas.repec.org/h/chb/bcchsb/v06c10pp309-342.html>.
- Blinder A. (1997) “Is there a Core of Practical Macroeconomics That We Should All Believe?”, The American Economic Review, Vol. 87, No. 2, Papers and Proceedings of the Hundred and Fourth Annual Meeting of the American Economic Association (May, 1997), pp.240-23.
- Boeri, Tito (2009). Setting the minimum wage. IZA Discussion Papers N°4335.
- Borowczyk-Martins D. y Lalé E. (2016) “How bad is involuntary part-time work?”, IZA Discussion paper 9775, January.
- Braudel, F. (1986) “La Dinámica del Capitalismo”, Fondo de Cultura Económica, México DF.
- Brenke K. y Rinne U. (2011) “Short-time Work The German Answer to the Great Recession”, IZA Discussion Paper Series DP No.5780.
- CEPAL (2010) “La Hora de la Igualdad: Brechas por cerrar, Caminos por abrir”, Santiago de Chile.
- Clelland D (2014) “The Core of the Apple: Dark Value and Degrees of Monopoly in Global Commodity Chains”, American Sociological Association, Volume 20, Number 1, Pages 82-111, ISSN 1076-156X.
- Comisión Nacional de Productividad (2015) - Nota Técnica No.1. Medición de Productividad. CNP-Chile.
- Cooper y Mishel (2015) “*The Erosion of Collective Bargaining has Widened the Gap between Productivity and Pay*”, Economic Policy Institute (January, 2015).
- Coeymans (1999) “Ciclos y Crecimiento Sostenible a Mediano Plazo en la Economía Chilena”, Latin American Journal of Economics-formerly Cuadernos de Economía, 36(107): 545–596, 1999. URL <http://EconPapers.repec.org/RePEc:ioe:cuadec:v:36:y:1999:i:107:p:545-596>.
- De Gregorio, J. (1997) “Determinantes del Crecimiento y estimación del Producto Potencial en Chile: El Rol del Comercio Internacional” In F. Morandé and R. Vergara, editors, Análisis Empírico del Crecimiento Chileno. CEPILADES.
- Dunaway W. (2014) “Bringing Commodity Chain Analysis Back to its World-Systems Roots: Rediscovering Women’s Work and Households”, American Sociological Association, Volume 20, Number 1, Pages 64-81, ISSN 1076-156X.
- Durán G. y Kremerman M. (2017) “Pobreza y la Fragilidad del Modelo. Nuevos indicadores para el debate de la pobreza en Chile” en Ideas del Buen Vivir N°11, Fundación SOL, Santiago de Chile.
- _____ (2017). “Los Verdaderos Sueldos en Chile: Panorama Actual del Valor del Trabajo (NESI 2016)”. (Santiago de Chile: Fundación SOL, 2017).

_____ (2015) “Sindicatos y Negociación Colectiva. Panorama Estadístico Nacional y Evidencia Comparada” en Ideas del Buen Vivir. (Santiago de Chile: Fundación SOL, 2015).

Eyraud, F. y Saget C. (2005) “The fundamentals of minimum wage fixing”, Geneva. ILO.

Fundación SOL (2017) “Informe Mensual de Calidad del Empleo OND 2017.”, enero 2017.

Ffrench Davis, R. (2016) “Progresos y retrocesos del desarrollo económico de Chile en los gobiernos de la Concertación: 1990-2009”. El trimestre económico, vol LXXXIII (1), núm. 329, enero-marzo de 2016, pp. 5-34. Santiago de Chile.

García, N. (1993) “Ajuste Estructural y Mercado de Trabajo Chile, 1973 – 1992” en Ajustes, Reformas y Mercado Laboral, PREALC.

Gallego F. and Loayza N. (2002) “The Golden Period for Growth in Chile. Explanations and Forecasts” en Norman Loayza, Raimundo Soto, Norman Loayza (Series Editor), and Klaus Schmidt-Hebbel (Series Editor), editors, Economic Growth: Sources, Trends, and Cycles, volume 6 of Central Banking, Analysis, and Economic Policies Book Series, chapter 13, pages 417–464. Central Bank of Chile, October 2002. URL <https://ideas.repec.org/h/chb/bcchsb/v06c13pp417-464.html>.

Herzog-Stein A., Linder F. y Sturn S. (2013) “Explaining the German Employment Miracle in the Great Recession – The crucial role of temporary working time reduction”, Global Policy, No 4, Issue s1, July 2013, pages 30-40.

Kurmann A., McEntarfer E. y Spletzer J. (2016) “Downward wage rigidity in the United States: New evidence from worker-firm linked data”, Mimeo, Drexel University.

Kremerman, Durán y Páez (2017) “La productividad, la calidad del empleo y los institutos laborales. En Chile desafíos de la productividad y el mundo laboral”, OIT, Santiago de Chile.

Larraín, C. (1992) “La Dinámica remuneraciones / productividad: evidencia reciente y perspectiva en Economía y Trabajo en Chile 1991-1992”, Programa de Economía del Trabajo PET.

Lee J. (2000) “The Robustness of Okun’s Law: Evidence from OCDE Countries”, Texas A&M University Corpus Christi, Texas.

Levine L. (2013) “Economic grow and employment rate”, Congretional Research Center.

Levine L. (1995) “*Reinventing the Workplace. How Business and Employees can both win*”. Washington, D.C., Brookings Institutions. 1995.

López, Figueroa y Gutiérrez (2013) “La parte del león: nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile”, Serie Documentos de Trabajo, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

Moore J (2015) “¿Trabajo Barato?: Tiempo , Capital y la Reproducción de la Naturaleza Humana.”, Revista Relaciones Internacionales N°36, Octubre 2017 – Enero 2018. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM.

Moulian T. y Brunner J. (2002) “Brunner vs Moulian Izquierda y capitalismo en 14 rounds”, Editorial El Mostrador, Santiago.

Mishel, L. y Shierholz, H. (2011) "The sad but true story of wages in America", Economic Policy Institute, Issue Brief No.297 (march).

Narbona, N. (2016) "Antecedentes del Modelo de Relaciones Laborales Chilenos", Documento del Observatorio Social del Proyecto "Plataformas Territoriales por los Derechos Económicos y Sociales: Previsión, Trabajo, Educación y Salud ", Febrero de 2016, Fundación SOL. Santiago de Chile.

Yoshihara N. y Veneziani R. (2017) "The measurement of labour content: a general approach School of Economics and Management", Research Center for Future Design, Kochi University of Technology (Working Papers).

OIT (2017) "Panorama Laboral 2017 América Latina y el Caribe", Lima.

---- (2015). "Informe mundial sobre salarios 2014/2015: salarios y desigualdad de ingresos", OIT, Ginebra.

---- (2013) "Global Wage Report 2012/2013", Wages and Equitable Growth, 2013.

---- (2009) "Panorama Laboral 2009 América Latina y el Caribe", Lima.

Picketty

Rojas, López, and Jiménez (1997) "Determinantes del Crecimiento y Estimación del Producto Potencial en Chile: El Rol del Comercio Internacional" en F. Morandé and R. Vergara, editors, Análisis Empírico del Crecimiento Chileno. CEPILADES.

Roldós (1997) "El Crecimiento del Producto Potencial en Mercados Emergentes: El Caso de Chile" en F. Morandé and R. Vergara, editors, Análisis Empírico del Crecimiento Chileno. CEP-ILADES.

Silvapulle P., Moosa I. y Silvapulle M. (2004) "Assimetry in Okun's Law", Canadian Journal of Economics, Vol.37, No.2, pp.353-374.

Yellen J. (2014) "Labor market dynamics and monetary policy", Remarks given a the Federal Reserve Bank of Kansas City Economic Symposium, Jackson Hole, Wyoming, august 22, 2014.

Wallerstein, I. (1988) "El capitalismo histórico", Siglo XXI Editores, Madrid.

_____ (2011) "El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI". Vol I , Siglo XXI, México.

_____ (2010) "Impensar las ciencias sociales", Siglo XXI, Madrid.

Wallerstein, I., Smith, J. (1992) "Creating and transforming households. The constraints of the world-economy". Cambridge University Press.

Bases de datos online visitadas: **Datos de pobreza banco mundial (2017)**

<https://data.worldbank.org/data-catalog/poverty-and-equity-database>

